

VISALTUR S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019

Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

La contabilidad se la lleva de acuerdo con las disposiciones de la ley de Régimen Tributario Interno y a su Reglamento y es preparada tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1) diseñadas en función a las Normas Internacional de Información Financieras (NIIF) vigente al 31 de diciembre del 2013 y aplicada de manera uniforme a los periodos que presentan en estos estados financieros.

Los Estados Financieros preparados al 31 diciembre del 2019, se constituyen en los segundos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB). Hasta el año 2010 los estados financieros.

Los presentes estados financieros comprenden: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral Estado de Cambio de Patrimonio Estados de Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2019.

1. Efectivo y equivalente de Efectivo.

Forman parte de los activos financieros líquidos y depósitos bancarios a la vista y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Hemos conciliado la cuenta caja y banco aplicando la NIC 7 y párrafo 7 que corresponde a la conciliación de su importe de sus estados de flujo de efectivo al 31 diciembre del 2019 que es

Caja Banco	\$ 19.94
------------	----------

2. Propiedad, Planta y Equipo.

El costo de la Propiedad, planta y equipo comprende a su precio de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación del activo y funcionamiento según lo previsto por la administración.

Maquinaria	\$245.823,00
------------	--------------

3. Capital Suscrito y/o Asignado .

Está integrado por 245283 acciones ordinarias y normativas cuyo valor es de \$1,00 de los Estados Unidos de América.

Capital Suscrito	\$245.823,00
-------------------------	---------------------

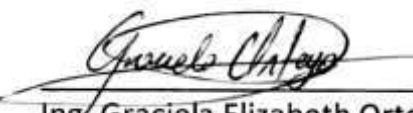
4. Reserva Legal.

Le ley de compañías requiere que por lo menos el 10% del total de las utilidad anual sea apropiado como reserva legal cuyo cálculo se basa en obtener de la utilidad después de impuestos el 10% hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Reserva Legal	\$ 19,94
----------------------	-----------------

Eventos Subsecuentes:

Hasta el 31 diciembre del 2019 y la fecha de presentación de estos estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se han producido eventos que en opción de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los resultados indicados en los mencionados estados financieros.


Ing. Graciela Elizabeth Ortega Astudillo
Contador General
Reg. 033749